

Exp. UNC 52475/2017

CORDOBA, **28 DIC 2017**

VISTO:

-La nota presentada por el Sr. Profesor Encargado de la cátedra de Informática Médica, Prof. Dr Gustavo Juri, solicitando la designación del Méd. Eduardo F. Berrios LLaver en el cargo de Profesor Asistente (S) por renuncia del Méd. Emiliano Lucero;

CONSIDERANDO:

-Que el Sr. Méd. Emiliano Lucero desempeñaba el cargo en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Romina Gay Stabile;
- Las necesidades de servicio;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Sr. Méd. Eduardo Felipe BERRIOS LLAVER (DNI 26.569.962) en el cargo de Profesor Asistente (S), en reemplazo por licencia sin goce de sueldo de la Dra Romina Gay Stabile, en la cátedra de Informática Médica, desde el 1-2-2018 al 31-8-2018 o antes si la Dra Gay Stabile se reintegrase.

ARTICULO 2°: El Sr. Eduardo F. Berrios LLaver deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

4377

Sra. Méd. BEATRIZ C. C.
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA